



La Unión Europea, la OEA, Ecuador y Perú se comprometen a crear conciencia del problema actual de las Minas Antipersonal en las Américas

Ginebra, Lima, Quito, Washington DC – Es posible que la contaminación causada por las minas antipersonal no haga titular diario a través de las Américas, pero continúan siendo un impedimento al desarrollo y afectan la vida diaria de miles de personas. Por tal motivo, la Organización de los Estados Americanos (OEA) junto a los Gobiernos de Ecuador y Perú, con el apoyo de la Unión Europea (UE) y el respaldo técnico de la Secretaría de la Convención de Ottawa, llevaron a cabo una reunión virtual los días 10 y 11 de febrero para traer ésta difícil situación a la atención de la comunidad internacional.

El evento busca crear conciencia sobre el flagelo que las minas antipersonal aún representan para las comunidades más vulnerables, particularmente en vista del devastador costo que Covid-19 ha causado en el hemisferio.

El Secretario General de la OEA, el Excmo. Luis Almagro, el Viceministro del Ecuador el Excmo. Arturo Cabrera Hidalgo, y el Viceministro interino de Perú el Excmo. Francisco Tenya Hasegawa convocaron a una reunión virtual de dos días sobre la situación con Estados Miembros y Observadores de la OEA, incluidos aquellos que también son Parte de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal (o Convención de Ottawa). La Enviada Especial para el Desarme de la Unión Europea, la Excmo. Marjolin Van Deelen y el Enviado Especial de la Convención, Su Alteza Real el Príncipe Mired Raad Zeid Al-Hussein de Jordania también asistieron a la reunión.

La contaminación por minas antipersonal en la frontera común entre Ecuador-Perú, es el resultado de un breve conflicto de hace más de dos décadas. Desde entonces, ambos países han colaborado estrechamente para abordar la contaminación y siguen comprometidos con el logro de los objetivos de la Convención; sin embargo, han expresado que para lograr su meta en materia de desminado necesitarán de la cooperación y asistencia internacional. Esfuerzos concertados para apoyar a Ecuador y Perú, que están a punto de completar su larga batalla para limpiar sus territorios de minas antipersonal, representaría una importante ganancia en las Américas.

En el primer día del evento, Colombia, que enfrenta contaminación de minas antipersonal de naturaleza improvisada, y Chile, que es el país más reciente en las Américas en haber finalizado sus operaciones de desminado, compartieron su experiencia en acción contra las minas.

El evento virtual fue patrocinado por el Consejo de la Unión Europea, el cual adoptó una Decisión para apoyar a los Estados Parte de la Convención de Ottawa en sus esfuerzos de implementación del tratado. La UE y sus Estados Miembros siguen comprometidos en brindar apoyo y lograr avances hacia un mundo libre de minas antipersonal haciendo así una diferencia en la vida de las personas que viven en países afectados por las minas.

Contexto: otros países que han declarado sus territorios libres de toda contaminación por minas en las Américas incluyen Costa Rica 2002, El Salvador 2003, Honduras 2004, Guatemala y Surinam 2005, Nicaragua 2010, Venezuela 2013, y Chile 2020. La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal (Convención de Ottawa) fue adoptada en Oslo y firmada en Ottawa en 1997, entrando en vigor en 1999. Hasta la fecha hay 164 Estados Parte lo que representa más del 80% de los países del mundo; juntos, éstos Estados han destruido más de 53 millones de minas antipersonal almacenadas y liberado millones de metros cuadrados de tierra que alguna vez estuvieron contaminadas.